

Don Quijote de la Mancha

AÑO II

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 89

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 8 pesetas

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 13 DE MAYO DE 1903.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

REGENERACION

Esta mágica palabra resuena sin cesar por todos los ámbitos de España, sirviendo no pocas veces de espejismo disfraz á mal reprimidas ambiciones, y de indumentaria insustituible á todos los programas... y entre tanto nos vamos despeñando hasta lo más profundo y abyecto de la postración, y de un vergonzoso desprestigio. ¡Desengañémonos! La regeneración económica y social de España la hemos de buscar en la agricultura.

Las nueve décimas partes de los españoles están dedicados á esta industria, y de ellas siete partes al cultivo de los cereales, y sin embargo nuestra agricultura se halla en la postración más humillante, y nos vemos obligados á importar todos los años una gran cantidad de trigo cuyo coste no baja de 45 millones, pagaderos en oro, de los cuales somos tributarios al extranjero. ¡No es esto inconcebible!

Nuestra producción media frumentaria no pasa de siete hectólitros por hectárea: ocupamos el último puesto en el catálogo de los países productores, y siguiendo estos desastrosos rumbos llegaremos irremisiblemente al abismo de la inanición y la miseria.

Nuestros labradores, abrumados por los gravámenes tributarios, obligados á trabajar los días de cada semana para saciar la voracidad del fisco, y teniendo en cuenta además los inmensos capitales que en el transcurso de los años han venido acumulando en sus campos, no pueden producir, según los cálculos de Lecoutoux, el hectólitro de trigo sin menos de 19 pesetas, mientras que las Indias y las Américas nos lo ofrecen en nuestros puertos á 13 y hasta á 12 pesetas. ¡Es cuestión de vida ó muerte!... O producimos más barato, ó nos vemos obligados á no producir.

La distancia, este gran factor, que antes cobijaba la producción agraria en las dilatadas regiones del Asia y de las Américas, ya ha perdido en gran parte su influencia en el problema económico. La ampliación del vapor á la navegación y á la locomoción terrestre acercó hasta las comarcas más lejanas, habiéndose realizado el hecho transcendental de la unificación del mercado.

La producción europea, que por criminales imprevisiones no estaba preparada para resistir los abrumadores efectos de estas radicales innovaciones económico-sociales, ha recibido terribles y asoladoras sacudidas, viéndose amenazada en sus más vitales intereses. Tan sólo en un vigoroso progreso agrario, llevado á cabo con noble tesón y animosa constancia, hallaremos nuevos é inagotables veneros de vitalidad nacional.

Entendámonle bien: la regeneración no nos vendrá ni del poder naval, ni de los numerosos ejércitos, ya que estos perniciosos elementos vienen á agravar con una presión enorme nuestros ya abrumadores presupuestos: la regeneración nos vendrá de la agricultura: en ella, por lo tanto, en su desarrollo ra-

cional é intensivo, se han de cifrar nuestras legítimas esperanzas.

Esta reina de las industrias, esta sublime engendradora de virtudes y sangre hidalga y generosa, es la que pondrá coto á la fatal deserción de los campos, la que coartará la aglomeración de brazos en los centros industriales, de sastrosas almacéigas de las doctrinas socialistas, y focos del anarquismo, la que levantará á España de su postración económica y la proporcionará días de sólido y venturoso bienestar.

REMEMBER ME

Aquella noche con llorosos ojos
Enlazada á mi cuello me decías:
Júrame por lo más santo del mundo
Que no me olvidarás mientras existas.

Después vinieron encendidos celos
Y dadas é inconstancias y falsías;
Paréntesis que el ocio nos separa,
Biotornellos de amor que nos subliman.

Hasta que al fin con impalpable saña
Los lazos del amor que nos unían,
Rompiste inexorable, de mí huyendo
Dejándome sumido en la desdicha.

Yo fiel al juramento que te hice
Por si es que vuelves á la antigua cita,
A ella acudo en las calientes noches
Generoso olvidando tus perfidias.

EMILIO BERNABEU.

La clase media.

Habla Costa y habla bien; miremos hacia el obrero y por el obrero; nada de hambre y que no exista por este el medio de las provocaciones y motines, con el fin de asegurar el orden y que prospere el trabajo y la bendición llegue á todas partes y para todos sea júbilo y bienestar; no olvidéis el pavoroso problema que se nos acerca, tener presente que pronto debéis resolver el problema social, continúa diciéndonos tan estudioso hombre, y para esto propone soluciones, fija reglas, se estiene en proposiciones y manifiesta que practicando estas, la cosa estaría resuelta y todos viviríamos en el país de los mundos; verdad y mucha verdad dirán unos, discutible y muy discutible en algunos puntos dirán otros, y así de esta forma y quedándonos siempre igual, llega uno y otro día sin ninguna solución práctica; y yo pregunto ¿por qué en vez de tanto hablar y tanto proponer no se dan soluciones prácticas? ¿es que no hay hombres que sepan solucionar tanta amargura? No; ¿es que obran de mala fe? ¿es que temen solucionar ese problema? Nada de eso es creíble, y por ello les suplico, ya es hora de salir de ese letargo y obren y hagan cuanto en conciencia les dicte; y ahora permitiéndome en poner algunas observaciones en cuanto á lo que el señor Costa nos indica, quiero arriesgar unas brevísimas consideraciones; dicho señor parece fijarse solo en la clase obrera, en el jornal (salario), en el tanto y cuanto este debe ser, en el tanto y cuanto hoy tiene y se da en esta y en aquella otra región (provincia), sin fijarse, porque habla en términos gene-

rales, en sus costumbres, su modo de ser y de vivir y su mayor ó menor grado de voluntad para el trabajo, y ciertamente que los rayos solares del mediodía de nuestra hermosa España, no resplandecen con igual hermoso color que en el opuesto lado, por su situación topográfica, ni la riqueza allí es igual á la del opuesto, como ni iguales son sus modos de vivir, su hablar y sus costumbres, y no siendo nada de esto comparable, ¿por qué había de resultar esa comparabilidad? No señores, hay que fijarse en algo que ese señor nos dice, pero debemos tener presente asuntos que no los desarrolla ni aún indica: pues qué ¿se debe olvidar ese traidor vicio que hoy nos avasalla y desespera (y quién sabe si nos lleva hasta el suicidio) el lujo, el gastar más de lo que se puede y se debe, llegando con ello hasta el principio? ¿no veis vosotros que hoy la gente honrada no vive, hace mal papel en la sociedad y tiene que retirarse al hogar con su familia? ¿por qué por la lucha del que más puede, y sin embargo no se ve esa lucha en el que más trabaja, porque el trabajo hoy no se premia y al trabajador se desprecia; es además tema muy importante el que se tenga muy presente la tributación tan enorme en que hoy la riqueza rústica se encuentra recargada, y por ello y por el desmesurado lujo que hoy se lleva, lo mismo en las clases más encopetadas y pudientes, que en los más miseros vivientes, sin que para nada sirviese ese problema de la revolución de que también expone el señor Costa, porque para que ese plan prosperase se necesitaban riegos, riegos y nada más que riegos, además de lo dicho y que con una tributación prudente á el solo fin de que el gasto no excediese el ingreso de que hubiese capital, bancos agrícolas y territoriales y que ayudasen á aquel y que la soberbia hoy muy arraigada en todos, se atenuase con el trabajo y con una educación que no fuese ficticia, así á algo práctico nos conduciría, y para probaros ese aserto, fijarse en lo que á diario viene sucediendo á muchos trabajadores; arriendan una huerta, trabajan en ella sin descanso y en ella emplean su sudor, sus ahorros y cuanto pueden y tienen, y sin embargo (y no olvidad señores que hay riego) ese pobre labriego, tiene al fin y en plazo no lejano, trágico desenlace y abandona su huerta y deja á deber al dueño de ella todo arrendamiento; esto es bien frecuente por desgracia y la práctica así nos lo demuestra; y de la clase media ¿que nos dice el Sr. Costa? nada, ya hablaremos de esto lo necesario, algo más práctico y medidas más inmediatas para la solución de ese problema, es indispensable á la educación, el trabajo, á este el ahorro, para este la ayuda de los Poderes públicos y en estos hacer un buen regulador tributativo y no pocos recargos en las cosas superfluas, castigando y persiguiendo de verdad el vicio, el lujo y la vanidad, sin olvidar la política hidráulica.

FRANCISCO MARTÍNEZ.

Ciudad Real 12 Mayo 1903.

AL RECUERDO

Sublime emanación del pensamiento que en vuelo presuroso, llevas al alma plácido contento, amable sentimiento que de tiempo dichoso presentas el dulcísimo momento.

Recuerdo celestial, ¡bien de la vida! hoy con respeto mudo y por hondo pesar estremecida á tu influencia acudo; déjame una memoria, muy querida, y en éxtasis de amor, yo te saludo. ¡Sentimiento ideal! tu eres la gloria si ofrezcas á la mente de dichas que pasaron la memoria; tú el prisma refractante, tú la palma esplendente que el corazón anhela en su victoria.

Bello cristal de mágica hermosura, donde reflejas con afán prolijo la imagen dulce y pura que nos tierra cruel la sepultura del adorado hijo que en la tierra formó nuestra ventura.

La do la tierra madre, que amorosa, veía nuestra cuna; la del esposo fiel, y la donosa juvenil y graciosa del amante, que en plácida fortuna ausente vive de su amada hermosa.

¡Tú llenas de placer los corazones, con imágenes puras y halagüeñas, y crecientas al par las ilusiones con ideas risueñas y á veces con terríficas visiones.

Tú del pasado transparente espejo que olvidó no mereces, luminoso reflejo que el entusiasmo acreces,

si en el mar de la duda estás perplejo en óptica ilusión te desvaneces. Tú, del crimen feroz reprocha mudo, de la conciencia acusador terrible, que barraste no pudo de su alma torva el delinente rudo, cuando el pecho sensible hizo de tí, su generoso escudo.

Tú, que llevas el bien, el mal, la risa, el dolor, el placer y los tormentos; que con una sonrisa presentas á la vez mil pensamientos y en el alma indecisa grabas los más amargos sentimientos.

Tú, recuerdo inmortal, luz peregrina que inflamas el espíritu potente con llamas purpúreas. ¡Oh! ¡genio del pasado omnipotente! ven enciende en mí mente con el fuego ideal que en tí germina.

Genio de las tinieblas misteriosas, si te rechaza el criminal impío, yo reclamo tus auras luminosas; ven al corazón mío y graba en él las horas deliciosas que me arrancara el huracán bravío.

¡Recuerdo celestial! ¡bien de la vida! hoy con respeto mudo, y por hondo pesar estremecida, á tu influencia acudo; déjame una memoria muy querida y en éxtasis de amor, yo te saludo.

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

Relaciones anglo francesas

En el viaje del rey de Inglaterra, más que la visita á su aliado el rey de Portugal y á su casi aliado el rey de Italia, ha fijado la atención, por el cambio favorable que implica en las relaciones anglo francesas, la ida á París y las cordiales manifestaciones de amistad mutua entre ambos pueblos á que la estancia del soberano británico en la capital de Francia ha dado lugar.

El empeño que desde su advenimiento al trono viene poniendo el rey Eduardo en hacer sentir en la política exterior de Inglaterra su deseo de sustituir el espléndido aislamiento imprudentemente preconizado por Mr. Chamber-

lain y la política agresiva y molesta tan del gusto de éste, por la aceptación de inteligencias internacionales y la cordialidad de relaciones que tras por consecuencia, ha tenido nueva y ostentosa manifestación en las recientes visitas de éste a Lisboa, Roma y París.

Triste excepción en excursión tan significativa, nuestro país ha sido la única potencia mediterránea del Occidente de Europa, donde el soberano inglés, que pasó algunos días a nuestras puertas, no llegó a entrar. Queremos creer que no ha habido en esta omisión otra cosa que el proverbial abandono que, en cuanto afecta a las relaciones internacionales, nos distingue, y en el que el Gobierno del señor Silveira, a pesar de los discursos con que en la oposición sabe encarecer el presidente del Consejo la necesidad de una política exterior, ha ido más allá que ninguno de sus predecesores.

Es realmente sensible que en los momentos en que arde la guerra civil en Marruecos, cuando por efecto de la anarquía que reina en aquel impropriadamente llamado Imperio, ve todo el mundo la posibilidad de que se precipite la solución del problema que tan directamente nos afecta, nos las arreglemos de manera tal, que mientras Inglaterra, factor importantísimo, estrecha su intimidad con Italia y hace pública manifestación de gran cordialidad con Francia, es decir, con las dos grandes potencias que más directamente intervienen en la cuestión mediterránea, sea España la que aparezca como «cantidad négligable», cuya amistad no merece apenas fijar la atención de los poderosos, seguros como están de que no ha de alterar sensiblemente los términos del problema.

La negociación para una inteligencia entre Francia e Inglaterra en Marruecos, que el verano último planteó nuestra vecina por medio de su embajador en Londres, y que Inglaterra aceptó en principio, si bien atenciones más urgentes, entre otras el conflicto venezolano, le obligaron a interrumpirla, parece que ahora va adelante, y por consiguiente, que el principio único mantenido por nuestros Gobiernos en la política exterior, ó sea que el problema de Marruecos no podía resolverse sin contar con España, está camino de sufrir, si no ha sufrido ya, la más completa repulsa.

La visita de Eduardo VII a M. Louvet, y los términos de extraordinaria cordialidad en que aparecen redactados los brindis del soberano inglés y del presidente de la República francesa, demuestran que por fortuna para la paz del mundo, los temores que el incidente de Fashoda había suscitado se han borrado completamente, sustituyendo una amistad que el propio monarca británico ha querido proclamar personalmente en París, á los recelos e inquietudes de aquellos días.

Pero al mismo tiempo que celebramos tan grato suceso, séanos permitido expresar el temor de que nada bueno augura para nuestra situación internacional el aislamiento en que ahora hemos aparecido ante la gran comunidad de las naciones europeas.

CUENTOS ESCOGIDOS

EL JURAMENTO

I

La ocasión era propicia. El diablo le favorecía dándole medios de acercarse á aquella mujer que de soltera fué su novia y de casada su empeño. Poquito que se alegraba él de que la guerra hubiese estallado y que por ello la madre Patria reclamara á sus hijos todo su valor y todo su esfuerzo. El estaba libre de todo temor; la falta de la mano izquierda que perdió efecto de una terrible puñalada, le salvaba de ir á combatir junto á los buenos y le permitía que

darse en el pueblo cerca de aquella que constituía para él una obsesión, pero no porque la amara, no, sino por satisfacer su amor propio, por seguir ostentando con orgullo el título de *guapo* y de *matón* con que todos le designaban. Por eso, cuando llegó la nueva de que la situación de la guerra había empeorado y que España reclamaba á los suyos la obligación de empuñar el fusil para defenderla, sintió una alegría feroz, y á sus labios asomó una sonrisa satánica de triunfo al enterarse de que Pablo, el marido de Marieta, iba á salir para Valencia reclamado por su antiguo regimiento.

El fué el primero en acudir á su lado cubierto por la asquerosa máscara de la hipocresía á manifestarle su sentimiento, á brindar con él porque triunfara regresase pronto sano y salvo en busca de los seres para él más queridos: su padre, un ancianito que apenas si podía con el peso de los años, su mujer y su hijo, que entonces empezaba á balbucear el nombre de su madre.

Aquella tarde debía partir Pablo en unión de otros mozos, para dirigirse á la capital. El pueblo en masa acudió á despedirles, á darles un abrazo, quizás el último, á ver marchar carretera adelante aquel grupo de hombres que marchaban en busca de la muerte con la sonrisa de los mártires retratada en el semblante y la alegre copia en sus labios.

Ya estaba libre el campo; ya podía el *guapo* hacer de las suyas, empezar su conquista; sólo le quedaba un estorbo, el padre de Pablo, pero ¡ah! quien se cuidaba de él, un pobre viejo que ni aún vivía con su nuera. Todo le favorecía; hasta la situación topográfica de la casa que se halla enclavada en el monte aunque á corta distancia del pueblo.

II

Aún resonaban en el oído del Sr. Pedro las últimas palabras que Pablo pronunció momentos antes de darle el abrazo de despedida; el juramento que le hizo para que llevara tranquilo el ánimo y el corazón: «Júreme usted, padre, que velará por ella, que la defenderá si alguien la ofende, pero que la castigará sin piedad si me falta», le dijo con voz que velaba la emoción y él lo juró seguro de que no tendría necesidad de poner en práctica su promesa.

Confía en la honradez de Marieta, en el cariño que profesaba á su marido, en que sabría conservar sin mancha su nombre hasta entonces por todos respetado.

Pero aquel despego que Marieta le demostraba le hicieron sospechar que quizás fuera debido á otra causa que á lo manifestado por ella: el hastío que la producía estar separada de su Pablo.

Pensaba y pensaba sin tregua el señor Pedro, pero todas las ideas las rechazaba por absurdas, por inverosímiles; ¡cómo era posible que olvidara tan pronto la fe jurada ante Dios y ante el mundo!

Por sí ó por no se propuso indagar que hubiera de cierto en sus sospechas. Buseó y... tuvo la certidumbre de que Marieta faltaba á sus deberes; sin embargo, le faltaba una prueba concluyente, y aunque con el alma destrozada, se propuso obtenerla.

Faltaba una hora para que amaneciera, cuando el viejo se hallaba frente á la casita del monte oculto por un gran matorral; minutos después — una blasfemia se escapaba de sus labios; en la puerta de la casa había aparecido Antonio, el *guapo*, el *matón*, que rápido se deslizó por entre los árboles, en tanto que en el cerebro del señor Pedro entablaba ruda batalla, planes y planes de venganza; vengía ahora una para ser después avasallado por otro, más terrible, más sangriento. Después con paso que se encaminó á su casa...

Durante todo el día no salió de ella con gran sorpresa de sus contemporá-

neos, que reunidos en la plaza jugaban á las cartas.

¡Pobre anciano! ¡Qué golpe para su vejez! En entablada porfia se presentaba ante su vista el infame saliendo de aquella casa que había deshonrado, y su hijo en el momento en que partió; en su oído vibraba el juramento que prestó: «Vete tranquilo, hijo mío; tu padre la defenderá si alguien la ofende; pero la castigará sin piedad si, lo que no es creíble, te falta».

So pretexto de que no se encontraba bien, mandó en busca de su nieto para que pasara la noche con él; mas apenas esta cerró y aquel quedóse dormido, Pedro se encaminó á ejecutar el castigo de los infames tal y como su calenturienta imaginación se lo había sugerido.

Primero convenció de que la pareja estaba dentro de la casa, después, y durante más de dos horas, con un vigor impropio en él acarreo leña del monte y la hicieron alredecor de aquella rociándola con petróleo que á prevención llevó en un frasco y, una vez hecho esto, aplicó por los cuatro costados del endeble edificio una mecha encendida, y precipitadamente se perdió en las sombras de la noche.

La alarma cundió por el pueblo cual una centella. La casita de Pablo se había quemado; sólo quedaban de ella un montón de humeantes escombros. Todos comentaban lo provincial que resultaba el caso de que al señor Pedro se le hubiera ocurrido la noche anterior llevarse con él á su nieto. En tanto que el infeliz padre murmuraba, al tiempo que una lágrima corría por su rugosa tez:

—Si la Virgen me lo devuelve, él aprobará mi conducta, estoy seguro. El incendio pasará á los ojos de todos como una desgracia, mas no como un castigo.

MANUEL MARTÍN CARRASCAL

Notas agrícolas.

Los políticos y los problemas agrícolas.

En la Memoria publicada por la Junta consultiva agronómica sobre estadística agrícola, y correspondiente al pasado año de 1902, encontramos motivos de satisfacción y de confianza en las energías de nuestro país.

Si á pesar de la indiferencia de los Gobiernos, que sólo se preocupan de las minucias políticas, el país trabaja y prospera.

Es el único camino. Los ilustres retóricos que nos rigen nada entienden de los problemas agrícolas é industriales, en cuya acertada resolución se asienta nuestra prosperidad.

A trabajar, pues, con fe. Que cada uno aporte su esfuerzo individual á la obra común, y no esperemos nada de la incompetencia de nuestros hombres públicos, entendidos abogados casi todos, para los cuales es completamente desconocido todo lo que no se relacione con el Foro.

Extensión y rendimiento del cultivo.

Lo primero que se cita á la vista en la estadística antes dicha es el crecimiento de la extensión y rendimiento del cultivo cereal, alterado más ó menos regularmente con el cultivo de algunas leguminosas.

A 1.808.311.950 pesetas asciende el valor medio anual de tales cosechas. Y si á tan respetable cifra se llega con las prácticas antiguas y rutinarias y arcaicos procedimientos, ¿qué no cabe esperar si éstos se modifican, si el labrador entra de lleno en el cultivo intensivo?

Por otra parte, la producción total de estas cosechas en el pasado año se acerca bastante á la cifra representativa del consumo. Un esfuerzo más y podremos considerarnos como país exportador.

El cultivo arbusativo del olivo también acusa aumento respetable, pues mientras que en 1900 el número de hectáreas cultivadas era sólo de 1.153.817, en 1901 ascienden á 1.266.863, resultando un aumento de 113.046 hectáreas, que representan, por término medio, una diferencia en más de 1.304.448 hectolitros.

Y si á esto se añade el innegable progreso en la fabricación del aceite, cabe esperar que 136 millones de pesetas, en que se estima la producción media anual del aceite, sufrirá considerable aumento.

De otros cultivos no menos importantes pensáramos ocuparnos, pero la materia es sobrado extensa para encerrarla en un solo artículo.

Mejoramiento de la patata.

El buen rendimiento de una cosecha, tanto depende del esmerado cultivo y riqueza del terreno, como de la acertada elección de las semillas ó parte del vegetal que haga sus veces.

En el reino vegetal como en el animal, se transmiten por herencia las cualidades de las plantas, y claro es que una acertada selección de las que han de servir para la siembra acrecentará el rendimiento de las sucesivas cosechas.

Y la importancia de tales consideraciones sube de punto si se refieren, como en el caso presente, al tubérculo por excelencia, base de la alimentación del pobre, á la patata.

Para conseguir el mejoramiento sucesivo de la producción, es conveniente elegir en cada cosecha las plantas de mayor desarrollo herbáceo, las que nacieron antes y alcanzaron mayor altura y más frondosidad, y guardar para la siembra los tubérculos de esas matas que no sean excesivamente grandes ni exageradamente pequeños.

Siguiendo durante varios años esta práctica, se verá aumentar y mejorar la producción de tan preciado alimento, que, además, hoy constituye la primera materia de una de las más importantes industrias, como es la de producción alcohólica.

Fomento del arbolado.

En el Boletín de la Granja de la Coruña encontramos la siguiente noticia:

«La Legación italiana de Munich, en la Memoria que anualmente dirige á su Gobierno, hace constar el aumento que en el arbolado de las calles de Baviera van teniendo los árboles frutales.

En las principales poblaciones abundan los perales, manzanos y nogales, cuyos árboles, además de hermosear sus paseos, proporcionan un considerable ingreso á las arcas municipales.

La guardería del arbolado importa anualmente unos 276 francos por árbol, y como se obtiene un rendimiento del fruto de 9'30, por término medio, resulta un beneficio líquido anual por árbol de 6'12 francos, que importan 1.202.663 francos próximamente.

La cifra, como se ve, es respetable, y el ejemplo digno de imitación.

Las Órdenes Religiosas en Francia.

Protesta solemne

He aquí la que han publicado los Superiores de las Congregaciones religiosas de Francia.

«Con fecha 1.º de Julio de 1901, una ley votada por ambas cámaras y acompañada de una disposición del presidente del Consejo, invitaba á las Congregaciones existentes á someter al Parlamento una solicitud de autorización y á facilitar todas las listas, estados y documentos que pudiesen permitir al Parlamento resolver con conocimiento de causa sobre cada una de las solicitudes presentadas.

Varias Congregaciones creyeron que era más conveniente para ellas disolverse en el plazo de tres meses, concedido por la ley; las más confiando en la invitación que se les hacía y contando con la declaración formal del Sr. Presidente del Consejo, de que una solicitud, aunque procediese de Asociaciones que se aprovechaban de una situación particular, les ponía al abrigo de toda suerte de peligros; presentaron esta solicitud en la forma y tiempo fijados en la ley.

A pesar de los valerosos esfuerzos y de los convincentes argumentos de nuestros amigos y de todos los amigos de la libertad, la Cámara de los Diputados se ha negado á discutir las solicitudes presentadas por las Congregaciones religiosas de varones.

Sólo nos resta dirigir á la opinión pública una defensa que sus representantes no han querido escuchar.

Hemos sido llevados á la barra en el Parlamento, llamado á resolver sobre la

vida ó muerte de nuestras asociaciones, sin que la Cámara se haya enterado siquiera de los documentos presentados y de los informes, favorables en más de dos tercios de los Consejos municipales consultados; sin que se nos hayan comunicado los informes de los prefectos, por razón de los cuales se nos condena; informes de los que la Comisión sólo ha citado extractos incompletos y elegidos exclusivamente entre los que nos atacaban; sin que los defensores, en cuyas manos confiamos nuestra causa, hayan podido siquiera levantar la voz en defensa de cada una de nuestras Asociaciones.

¿Es esta la justicia de Francia?
¿Y de qué se nos acusa?
No tenemos que reproducir nuestra historia, tan gloriosamente unida á la de nuestra Patria; pero ahí están nuestras obras: ¿por cuál de ellas se nos condena?

Sabemos bien que en ciertos periódicos se estampan cada día calumnias contra nosotros; fácil es mancharnos con las más innobles acusaciones á los ojos de los que no nos conocen.

Lo preguntamos con confianza á todos nuestros conciudadanos: los religiosos que conocen y merecen las odiosas acusaciones que se les dirigen? ¿Por qué, pues, sin prueba alguna han de suponer más culpables á los que no conocen?

¿De qué se nos acusa?
¿De no pagar los impuestos? Alguno ha podido creerlo. Pero hemos dado siempre al César lo que es del César, y si alguno de nosotros ha creído conveniente defender ante los Tribunales derechos que creían lesionados por gravámenes abusivos, ¿quién se atreverá á censurarle por ello?

¿De mezclarnos en política? Es una de las acusaciones que con más frecuencia y con mayor violencia se lanza contra nosotros. Cuando menos se nos debía permitir defendernos contra este prejuicio tan hondamente arraigado, y probar que, si ciertas personalidades habían descendido á ese ardiente palenque, no era éste el objeto de la labor apostólica de nuestras Congregaciones, únicamente consagradas á difundir el reino de Dios en la tierra.

¿De recibir la dirección de una potencia extranjera? Como si todo cristiano no recibiese del Vicario de Jesucristo la dirección de su alma y como si esta dirección pudiese ofrecer el menor obstáculo al Poder civil, respecto al cual no deja de predicarnos la obediencia!

Y permítasenos agregar que, si una dirección pudiese excitar nuestro celo en el servicio de Francia, sería la del glorioso amigo de Francia que hoy gobierna la Iglesia.

¿De sustraernos á la dirección de los Obispos, y de disminuir y paralizar la acción del clero secular? No tenemos que contestar á esta ofensa: los Obispos lo han hecho por nosotros, y nos felicitamos de tener ocasión de dirigirles públicamente el sincero homenaje de nuestro más profundo agradecimiento, y repetir una vez más el testimonio de nuestro adhesión.

¿De resistir á los Poderes públicos? ¿Acaso el acto á consecuencia del cual se nos condena no es la prueba más patente de la deferencia que mostramos á los representantes de estos poderes? ¿Es acto de rebeldía solicitar autorización del Gobierno y facilitarle todos los estados, listas, estatutos, comprobantes que nos pidió?

Varios de nosotros sólo tienen de congregación una apariencia superficial; otros tenían desde hace tiempo existencia legal como Asociaciones; todos han dirigido solicitud al Gobierno: ¿podíamos dar prueba mayor, no sólo de sumisión, sino aun de confianza á los Poderes públicos?

¿Es esta la recompensa de la confianza que mostramos?

Se nos acusa de ser ricos, poderosos y activos. Nuestra riqueza se muestra ante la luz del sol; cuando en cambio de nuestro trabajo hemos podido realizar alguna economía, la empleamos en sostener nuestras misiones, en cuidar á nuestros ancianos, en formar á nuestros jóvenes, y lo que pueda sobrar lo reservamos para construir una capilla, un hospicio ó una escuela, de la que el pueblo está llamado á gozar lo mismo que nosotros, y que no nos impide que continuemos siendo pobres en nuestras celdas.

¿A quién se consagra nuestro poder ó nuestra actividad? Hágame luz sobre nuestras obras, no se prodiguen acusaciones vagas y vanas, examínese, inspecciónese, compruébese, y si se comprueba que estas

obras perjudican á la paz y á la prosperidad de Francia, condenémoslas entonces.

Si, por el contrario, como estamos íntimamente convencidos, estas obras son todas de paz, de beneficencia, de sacrificio, de caridad y de misericordia; si nos unimos y damos la vida por Dios y por Francia; si al someter libremente nuestras voluntades á la rigida y santa disciplina de las Ordenes, y al renunciar á los gozos de la familia y al uso de las riquezas, sólo nos proponemos reservar más fuerzas para el servicio de la humanidad, entonces que la justicia habile y defienda nuestros derechos.

Al fin y al cabo ella deberá decir la última palabra; que los hombres pasan y la justicia no muere.

¿Y qué haremos ahora?
Con una confianza que nada puede destruir ni alterar, seguiremos haciendo el bien y difundiendo la palabra de Dios, porque ninguna violencia podrá impedir que nos sacrifiquemos, y contra la palabra de Dios no hay trabas.

La Iglesia y las Ordenes religiosas están habituadas á sufrir por la justicia y alcanzar la victoria.

Hemos dicho lo que somos; nos dirigimos á todos los franceses de buen sentido y de buena fe para que nos juzguen, no según las palabras de ciertos periódicos, sino según nuestras obras, que todos, si quisieran hacerlo, pueden comprobar fácilmente.

Confiamos en la justicia de Dios, confiamos también en la justicia de nuestra Patria, y estamos seguros de que vendrá un día en que se nos hará justicia.

Noticias

Los señores médicos D. Federico Fernández y D. Manuel Messía de la Cerda, este último titular de Miguelurtarra, han asistido en una dolencia de consideración á la esposa del alcalde de aquel pueblo, á la cual hizo el raspado de la matriz el Sr. Fernández en compañía del joven titular, que después y hasta la total curación de la paciente le ha prestado los auxilios de su ciencia. Nuestra enhorabuena.

Esta noche se celebrará en el teatro Trujillo una función á beneficio de la señorita Candian. Las obras que esta á elegido son «Dolores», «El cuñado de Rosa».

El domingo anterior, con un lleno completo, se verificó una función á beneficio de la primera triple señorita Gailardo. Las obras puestas en escena fueron «La trapería», «El cabo primero» y «El juicio oral».

Ha fallecido en esta capital D. José Mulleras, persona de agradable trato y consecuente político.

Al entierro que ha tenido lugar en la tarde de hoy, ha concurrido todo el vecindario.

A su desconsolada familia enviamos el más sentido pésame.

A los efectos de la inscripción en el Registro de Propiedad intelectual, se han remitido á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, dos ejemplares de la obra «Los grandes literatos», de que es autor D. José Rogelio Sánchez, y otros dos de D. Juan José Gómez Salcedo, titulada «Máquinas agrícolas, abonos y semillas que conviene emplear y medios de adquirirlos por los pequeños labradores».

El domingo último se celebró en la iglesia de los RR. PP. Misioneros una misa en honor del Santo Patrón de los impresores, que fué costeada por los aprendices de varias imprentas de esta capital.

Honra mucho á los jóvenes cajistas este acuerdo para realizar un acto tan solemne.

Los que asistieron á la misa hicieron una gira campestre.

Nuestro muy querido amigo, D. Pablo Yegros, en atento B. L. M., se nos ofrece en su nuevo cargo de Presidente de la Diputación de Ciudad Real.

Gracias mil le enviamos, por su ofrecimiento, con la felicitación por haber sido nombrado para tan alto puesto.

El domingo pasado tuvo lugar en el palacio de la Diputación provincial la elección de Senadores.

Presidió el Sr. D. Pablo Yegros, teniendo á su derecha á D. Alvaro Muñoz y á la izquierda al Alcalde de esta capital.

En la primera votación obtuvieron el señor Pérez Cabello, 83 votos.
El Sr. Jarava, 81 id.
El Sr. Gutiérrez de la Vega, 68 id.
El Sr. Rey, 65 id.
El Sr. Aguilera, 62 id.

Quedaron proclamados los dos primeros, procediéndose con un no pequeño intervalo á la segunda votación, cuyo resultado fué el siguiente:
D. Luis Rey y Medrano, 89 votos.
D. A. Gutiérrez de la Vega, 82 id.

Siendo proclamado en unión de los dos primeros el Sr. Rey.

Ya veremos lo que hacen los Senadores señores Cabello, Jarava y Rey, por la prosperidad de la provincia.

En la iglesia Catedral se han celebrado hoy á las diez de la mañana, solemnes funerales por la muerte del ilustre hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta.

Han tomado parte en la ceremonia con el loro catedral, los cursos de las Gemas parroquiales.

Han asistido el Sr. Gobernador civil, Alcalde de esta capital, comisiones militares de la Zona y Reserva, guardia civil y prensa.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO
Calle de Toledo núms. 3 y 15.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA
Industria, de la Magistratura y de la Administración

DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS
DE
ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal.

Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIÈRE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes
ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.
Este libro debe estar siempre en el bolsillo de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo for-

man dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que la ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escrito en español é inglés.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

En Ciudad Real: A los Representantes señores Pérez y Hermano.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.ª, 2.ª—Representante, F. Sintés.

Valencia, Plaza del Molino de la Robla, 3.—Representante, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes.

Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

SE VENDE

un carro de varas entoldado y de dos mulas, con seis meses de uso. Informes en Corral de Calatrava, calle de Tafetanes, núm. 2.

L. RUIZ DE LEON

Máquinas Agrícolas é Industriales.

TOLEDO, 13

CIUDAD-REAL



Segadoras atacoras y agavilladoras «Deesing Ideal». Aventadoras reformadas. Trillos «Rodrigo Martín». Idem de círculos dentados (rapidísimos). Arados «Vermette» legítimos experimentados con gran éxito en esta región, de vertedera, americanos y otros sistemas. Cañones granífugos de doble efecto contra los pedriscos, sistema «Bori», etc.

Máquinas de hacer media rectilíneas (últimos modelos).
Se reponen sierras á los trillos «Rodrigo Martín».

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNÁNDEZ

MEDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria

HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

OBRA NUEVA

«Sucesos y Cuentos»

FOR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ

(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. Rubisco, Calatrava, 10, Ciudad-Real,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, al mes. 4 peseta.

Fuera de la capital, trimestre. 3 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

Se publica los miércoles y sábados.

IMPRESA Y LIBRERÍA



PÉREZ Y HERMANO

Calle de Toledo, núms. 3 y 15.—CIUDAD-REAL

Dedicada esta casa há largo tiempo á la confección de modelación impresa para oficinas del Estado, Ayuntamientos y Administraciones de consumos, conoce perfectamente siempre cuáles son los modelos oficiales y las alteraciones que deben introducirse en los mismos, para que los documentos respectivos sean del agrado de las oficinas provinciales encargadas de su aprobación, por lo cual se ve siempre honrada y favorecida con numerosa y creciente clientela.

Completo y variado surtido en papeles de todas clases y objetos de escritorio.

Obras de legislación de todos los ramos.—Obras literarias de todos los géneros.

ULTIMAS EDICIONES

Pidanse catálogos.—Precios muy económicos.

6